GOBIERNO DE CALDAS	SOLICITUD DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS	**Código:** FO-CA-108
		Versión: 2.0
		Fecha Modificación: 09/08/2024

COPIA CONTROLADA

MODIFICATORIO N° __01_Contrato o Convenio (*Adición, Prórroga Cesión, Aclaración, Otro si, u Otros*)			
Fecha de solicitud:	13-11-2025	**Nombre del contratista**	Diego Fernando Buitrago
Modalidad de Contrato:	Compraventa	**Cedula o Nit:**	1.053.795.290
IDENTIFICACIÓN DEL MODIFICATORIO:			
RADICADO PROCESO:	SA-SMA-27-2025		
RADICADO SECOP:	COP1.PCCNTR.83422461		
RADICADO INTERNO:	03102025-1594		
OBJETO:	Compraventa de insumos y medicamentos veterinarios, como estrategia de esterilización masiva para caninos y felinos callejeros y de familias vulnerables de los municipios del departamento de caldas para el fenómeno de la política pública de protección y bienestar de animales domésticos adoptada mediante la ordenanza N°949 de 2023		
VALOR INICIAL:	Doscientos diecisiete millones ochocientos mil pesos. ($217.800.000)		
PLAZO INICIAL:	Desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento para la ejecución del contrato, hasta el 15 de diciembre de 2025		
% EJECUCIÓN:	100%		
ADICION N° __1	ADICION: Veintiún millones novecientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta ($21.963.680)		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP *(dejar cuando aplique.)*	Numero:3500046117 Fecha:02/07/2025 Valor:$21963680		
ADICION N° __1_	Por tal motivo se plante lo siguiente: Las comunidades indígenas del departamento de Caldas han presentado solicitudes ante la Secretaría correspondiente para la realización de nuevas jornadas de esterilización de caninos y felinos, con el fin de controlar la población animal, prevenir enfermedades zoonóticas y promover el bienestar comunitario. Con el objetivo de dar respuesta oportuna a estas solicitudes y garantizar la ejecución efectiva de las actividades, se requiere la **adición de recursos destinados a la compra de insumos veterinarios**, incluyendo medicamentos, anestésicos, material quirúrgico, elementos de bioseguridad y demás implementos necesarios para el adecuado desarrollo de las esterilizaciones. La ampliación presupuestal permitirá:		

COPIA CONTROLADA

- Atender la demanda creciente de las comunidades indígenas.
- Garantizar la disponibilidad de insumos suficientes para cubrir el número proyectado de procedimientos.
- Realizar jornadas seguras, humanitarias y técnicamente adecuadas.
- Contribuir al control poblacional animal y al mejoramiento de la salud pública.

DESCRIPCION	TOTAL INSUMOS	precio unitario	VALOR TOTAL
Jeringas desechables con aguja, de 2 partes de 3 cc X 100	20	$ 25.082,67	$ 501.653,45
Jeringas desechables de 1 ml de insulina X 100	15	$ 26.086,56	$ 391.298,41
Catéter venoso no 22 presentación: unidad	500	$ 2.512,90	$ 1.256.450,29
Cintas adherentes médicas o quirúrgicas para uso general: elemento utilizado para la fijación de materiales quirúrgicos o de curación al cuerpo, presentación 1" x 10 yds. UNIDAD	150	$ 3.963,77	$ 594.565,36
Guantes de examen desechables x 50 pares talla L	13	$ 56.910,02	$ 739.830,27
Hojas de bisturí para mangos NR 3, 3L, 7,9 Hojas N° 9-10-1OA- 11- 11K- 12-14- 15-15B-15C Para MANGO N^{O} 4- 4L- 6 HojasN° 18- 20 -21 -22- 23- 24- 25. UNIDAD	500	$ 628,68	$ 314.339,70
Instrumento de laboratorio que se emplea para realizar suturas de acuerdo a la siguiente descripción: sutura	630	$ 10.634,86	$ 6.699.959,86

COPIA CONTROLADA

absorbible No 1 y No 2, No 3. Monoilamento: Para el paso a través del tejido suave y sintético de alta compatibilidad tisular: mínima reacción tisular absorbible: por hidrolisis. presentación sobre estéril por unidad				
Venoclisis macrogoteo con puerto en Y. Unidad	12	$ 1.242,82	$ 14.913,87	
Venoclisis microgoteo con puerto en Y. Unidad	12	$ 1.270,99	$ 15.251,83	
Equipo buretrol graduado para la administración volumétrica de soluciones parenterales. Unidad	9	$ 4.198,16	$ 37.783,45	
LACTATO DE RINGER Solución inyectable, composición: cloruro de sodio 600 mg; lactato de sodio 310 mg; cloruro de potasio 30 mg; cloruro de calcio 20 mg; agua para iny, c.s.p. 100 ml, presentación Bolsa x 500 ml, uso veterinario, registro ICA vigente, fecha de vencimiento mayor o igual a 1 año al momento de la entrega. Bolsa x 500 ml	54	$ 2.973,51	$ 160.569,44	
Gasa pre cortada 100% algodón, sin cinta radiopaca, gasa doblada 2 veces, no estéril, tipo de tela tejida, presentación caja x 200	50	$ 7.745,84	$ 387.291,94	
Sobre de gasa estéril por 5 unidades	151	$ 715,90	$ 108.100,15	
Xilacina base 20 mg, Excipientes c.s.p 1 ml frasco x 20 cc	30	$ 62.087,54	$ 1.862.626,23	

COPIA CONTROLADA

Dipirona clorhidrato frasco x 50 ml al 50%	15	$ 28.603,10	$ 429.046,43
Meloxicam 0,5% INY frasco x 10 ml	50	$ 22.039,21	$ 1.101.960,51
Amoxicilina inyectable al 15% frasco x 100ml	15	$ 86.783,19	$ 1.301.747,91
Zoletil 50 por 5 ml	50	$ 87.627,19	$ 4.381.359,36
QUERCETOL INY X 10 ML al 12,5%	5	$ 15.392,65	$ 76.963,26
Adrenalina 20 ML	5	$ 36.100,01	$ 180.500,03
Clorhexidina digluconato 0,5 g solución x galon (3785ml)	5	$ 167.578,49	$ 837.892,45
Alcohol al 70% Galón	5	$ 38.304,02	$ 191.520,09
Gluconato de Clorhexidina válvula nebulizadora x 120 ml	5	$ 21.479,58	$ 107.397,88
Agua oxigenada presentacion por galon(3600 ml)	5	$ 54.106,40	$ 270.532,01
	TOTAL INSUMOS		$ 21.963.680

Teniendo en cuenta esto, que actualmente se cuenta con los recursos económicos y la importancia de este proyecto para la realización de actividades propias de las comunidades beneficiadas, se encuentra necesario, pertinente y adecuado realizar la adición mencionada

REQUIERE MODIFICACIÓN DE GARANTIAS:	**SI** ___ _ **NO** ___ **X**__	En caso de contarse con garantías estas deberán ser modificadas, de conformidad con lo establecido en la Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y al Decreto 1082 de 2015.

ORDENADOR DEL GASTO Y SUPERVISOR

GOBIERNO DE CALDAS	SOLICITUD DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS COPIA CONTROLADA SIG	**Código:** FO-CA-108 **Versión:** 2.0 **Fecha Modificación:** 09/08/2024

Hago constar que, verificados los motivos expuestos por el contratista la entidad aprueba el modificatorio para celebrar la adición del contrato antes citado, se da visto bueno por mi parte como supervisor y/o interventor y Ordenador del Gasto, para dicha solicitud. Para lo cual se adjuntan soportes consistentes en acta de mecanismos de integración y los verificados con lista de chequeo de documentos para adiciones

FIRMAS:

ORDENADOR DEL GASTO	**SUPERVISOR O INTERVENTOR**
Paula Andrea Loaiza cruz Secretario de Despacho Secretaria de medio ambiente	Juan Manuel Buitrago Salazar Cargo: profesional Especializado Secretaria de Medio Ambiente

OBSERVACIONES Y ANEXOS :